

ofrece al lector de la historia y de la cultura áurea desde las páginas de esta colección es muy amplia y se complementa ahora con las figuras capitales de Cervantes y el Greco, que surgen desde relatos propios. Instituciones, personajes, acontecimientos políticos y cuantos hechos destacados perfilan este periodo contribuyen a la interpretación del presente desde el pasado: arbitristas y validos se convierten en anticipo de la figura del político alfonso, el funcionamiento irregular de la Justicia echa sus raíces en el tribunal de la Inquisición y en la galería de tipos quevedianos de los *Sueños*, el poder político de la Iglesia se actualiza en la Compañía de Jesús, la pérdida de las colonias de Ultramar se justifica desde el ocaso de la hegemonía española en el reinado de Felipe II, la ausencia de un tejido industrial competitivo arranca con la desaparición de las profesiones manuales vinculadas a las industrias ganadera, lanar y de los paños, y así múltiples paralelismos. Lejos de convertirse en relatos independientes, las novelas de Barriobero se organizan en estructuras concéntricas que valoran el presente y remontan sus raíces al pasado áureo español. El papel aglutinante de la historia se revela como clave interpretativa de este proceso de estructuración narrativa y, por ello, el modelo histórico arranca del regeneracionismo costista, del federalismo pimargalliano y de los enunciados del republicanismo. No en vano el don Quijote de Barriobero cabalga por los caminos de un reino al que continuamente denomina república.

3. La novela como revisión crítica del presente

Aunque el catálogo definitivo de la novela de Barriobero pueda sufrir aún alguna variación, disponemos ya en firme de veintisiete relatos suyos, lo que permite incorporar de lleno a este autor al panorama narrativo de comienzos de siglo. Las dimensiones y el formato de estas obras son diversos, desde el relato corto, como el que factura para conocidas colecciones populares (El Cuento Semanal, El Cuento Galante, El Libro Popular, La Novela de Hoy, La Novela de Bolsillo, Los Contemporáneos, La Novela Semanal, La Novela del Domingo, La Novela Proletaria u otras), a otro más amplio, que el mismo autor denomina «novela» y que acostumbra a acompañar de adjetivos («documentaria», «mimética», «de costumbres», «filosófica») caracterizadores de género o de intención. La relación entre ambos formatos es muy próxima y se da el caso de que, en ocasiones, conforman una serie interna (como *Chatarramendi...*, novela de 1922, y *El autor de la Ley de Fugas*, subtítulo «pequeño episodio nacional», de 1923). La fórmula elegida parece estar en relación con el medio de publi-

cación, que fija las características de la edición (impresión, formato, precio, etc.), y con el receptor. Por lo demás, temas y personajes transitan de un relato a otro y se dan la alternativa del protagonismo, aunque sin llegar al concepto estructurado de los personajes-saga que hallamos en la novela de Galdós. Olvidadas las preocupaciones formales de sus primeras novelas (palpables, sobre todo, en *Misterios del mundo. Boceto de novela filosófica*, de 1903, que recoge las introspecciones de un suicida con una sintaxis específica), Barriobero organiza sus narraciones atendiendo a un receptor inmediato y popular, a quien dirige relatos breves cargados de catequesis didáctica o satírica, prestos a la reflexión y al debate, y a un lectorado general, a quien apunta con sus novelas hacia cuestiones más complejas, técnica y formalmente. Sin embargo, la propuesta en ambos casos es común en sus contenidos y puede concretarse en una crítica global a las instituciones del Estado y al sistema administrativo por el que éste se rige, en la opresión del individuo por el poder y en la creación de una utopía libertaria como ideal liberador. Con estos rasgos comunes, los relatos de Barriobero posponen cuestiones de forma en beneficio de unos contenidos en los que prima el análisis y la revisión crítica de la sociedad contemporánea y de la España de su tiempo. Las consideraciones sociales y políticas pasan a ser fundamentales y la novela se impregna de estos elementos.

4. Motivos, temas narrativos y elementos técnicos

El complejo ámbito del derecho sirve a Barriobero para incorporar a la novela un buen número de casos, situaciones, ambientes y personajes relacionados con la administración de la Justicia, cuya perversión alcanza al resto de los poderes e instituciones del Estado, con lo que a través de estos relatos, ingenuos e intrascendentes en apariencia, se muestra el agotamiento de la fórmula política ideada por Montesquieu. Dada la militancia de Barriobero en el republicanismo federal y su aproximación al ideal libertario, los relatos poseen un alcance superior al literariamente esperado y se engarzan en un ciclo de análisis social y de crítica al modelo de Estado presente, cuyo ocaso da paso a la nueva propuesta de convivencia social y de organización política que se observa en *El robo de Zampahuevos*. Su trazo corresponde al ideal ácrata.

Desde su experiencia como abogado y como periodista de crónicas de tribunales, Barriobero propone casos muy sencillos y emotivos: el del humilde sacristán a quien, por ser hijo de republicano anticlerical, su párroco acusa del robo de un duro y es condenado a ocho años de cárcel

(*Las ánimas benditas*), el de los tres maetillas acusados del robo de *El maletín* o de los ladrones inocentes de *El robo de la joyería de la calle Real*. Las hijas putativas del párroco, que saquean el cepillo para comprar cosméticos, el presidente del jurado, hidalgo que disfruta con hipocresía los beneficios del robo, y el propietario de la joyería resultan ser los ladrones auténticos. Pero en este juego de máscaras y de símbolos (clero, hidalguía y capital) la Justicia –también máscara ciega–, no rige su actividad por ningún código específico, aplicación objetiva de la ley, sino por un entramado de tradiciones, convencionalismos, apariencias y prejuicios ideológicos al servicio de la sociedad estamental que proviene del Antiguo Régimen. Para mantener este modelo arbitrario de justicia, se recurre sin ambages a acusaciones, testimonios y pruebas falsas, instrucciones ejercidas sin garantías y con violencia policial, jueces venales y prevaricadores, jurados incompetentes y corruptos, y condenas ejemplares que resultan desproporcionadas. El resultado de estos relatos es esperpéntico y activa un nuevo ruedo ibérico, donde al condenado, como al obrero barcelonés de *Luces de Bohemia* (escena VI), de nombre Mateo y credo libertario, se le aplica la Ley de Fugas, denominación macabra con la que Barriobero construye su «episodio nacional» *El autor de la Ley de Fugas*. Desclasados, marginados, obreros, intelectuales, poetas como Montenegro (*Guerrero...*) o soldados como Alcibíades (*Vocación*), nombre masón de Barriobero y, por tanto, personaje que resulta *alter ego* del autor, son sometidos a vigilancia por este Estado policial, basado en la confesionalidad religiosa y en la explotación del capital. La ley no reconoce garantías individuales, sino sometimiento al poder.

Frente a este planteamiento, que sugiere un modelo agotado de Estado, Barriobero realiza una propuesta de organización cívica basada en la utopía libertaria. Se halla en *El robo de Zampahuevos*, novelita que debió sufrir alguna remodelación en su formato, pues, al menos, fue rebautizada desde un título inicial como *El robo de Zampatortas*. Estas reelaboraciones y tanteos, que parten de una versión primitiva, sugieren la importancia que el autor concedió a este relato breve.

Transgrediendo todas las convenciones sociales, los códigos éticos y los mecanismos jurídicos vigentes, un robo es justificado como medio de canalizar la riqueza individual e improductiva que yace oculta en la bodega de un usurero y canalizarla en beneficio del común. Lejos de convertir el robo en un proceso de sustracción y de beneficio individual, los autores, varias docenas de vecinos afectados por la voracidad del usurero local, destinan los beneficios a reindustrializar no sólo el pueblo, sino toda la comarca. Para ello, canalizan las dispersas aguas fluviales y obtienen un salto de

agua, convierten en fértiles los campos baldíos, levantan serrerías, bodegas, fábricas de harinas o de conservas agrícolas con ayuda de la fuerza motriz del agua y de los productos del campo y de la sierra, industrializan la zona y crean puestos de trabajo, desaparece el desempleo y, con él, el furtivismo, el hurto y el delito, donde antes sólo había dolor y odio, surgen ahora la prosperidad material y la felicidad de los individuos. La «nueva industria» no obedece a los principios explotadores del capital y ello crea relaciones cordiales entre los individuos, que determinan un orden nuevo. La fábula del relato no responde, por tanto, a ninguna ingenuidad folclórica (como la de la burla al burlador o de robo al ladrón) o intemporal, como las provenientes de los cuentos maravillosos, sino que se enmarca en los dictados del Ideal ácrata. Partiendo de la colectivización de la propiedad, de la igualdad de los individuos y de la búsqueda universal de la felicidad, desaparecen la propiedad individual y la explotación opresiva del capital, las clases sociales y cualquier forma de organización y de poder que no vayan dirigidos a la prosperidad y felicidad de los individuos. La organización del Estado se sustituye por la autogestión, la explotación del capital en la fábrica da paso al culto a la naturaleza y el hombre deja de ser político para convertirse en natural y bondadoso; en suma: libre.

El robo de Zampahuevos apareció en 1923, en un momento en que el anarquismo estaba impregnado en la opinión pública de un contenido violento. En marzo de 1921 Eduardo Dato, presidente del Gobierno, había sido asesinado por pistoleros anarcosindicalistas catalanes. En 1922 Durruti, Ascaso y García Oliver, integrados en el grupo anarquista de acción Los Solidarios, llevaron a cabo diversas acciones violentas, de repercusión nacional. Todo ello cristalizó en la formación de un estereotipo violento del anarquismo, esquematizado en la huelga y en la bomba. Desde el planteamiento del anarquismo científico, Barriobero propuso otro modelo libertario, pacífico y utópico, en el que se recuperaba la bondad natural del individuo, con un sentido no potenciado desde Rousseau, y su capacidad para componer un nuevo orden, igualitario y libre. Barriobero completó esta serie de propaganda ácrata con otras obras, como *El maletín* (1927). Este relato fue compuesto para iniciar la colección de novelas que inauguró en Barcelona el editor y librero Juan Balagué, en cuya tertulia coincidieron destacados anarquistas. Años después, el librero Balagué cargó en camiones novelas como ésta y las transportó al frente de Aragón, para que «al igual que los fusiles, la obra de Barriobero se va a emplear como un arma, arma contra la ignorancia, con el fin de construir una sociedad nueva»¹².

¹² Ignacio Soriano. «Historia de una edición», en *Actas*, pp. 233-238.